

2. EL AÑO LITÚRGICO

Cada Domingo, “el Día del Señor”, la Iglesia recuerda la resurrección de Cristo. En este día, los fieles se reúnen para escuchar la Palabra de Dios y para participar en la Eucaristía.

A fin de poder vivir más intensamente los grandes momentos de la vida de Jesús, la Iglesia instituyó el “año litúrgico”.

Podemos distinguir dos grandes ciclos en el año litúrgico:

- El **Ciclo de Navidad**, que comienza con el tiempo de Adviento y culmina con la Epifanía.
- El **Ciclo Pascual**, que se inicia con el miércoles de Ceniza y culmina con el Domingo de Pentecostés.

• *Ciclo de Navidad*

El ciclo de Navidad comprende:

1. Adviento.
2. Navidad.
3. Epifanía.

1. El año litúrgico comienza a finales de noviembre o principios de diciembre, con la espera de la venida del Salvador. Durante cuatro semanas preparamos nuestro corazón esperando la venida de Jesús. Este período se llama **ADVIENTO**.

“Adviento” significa: “venida, llegada”. Quiere celebrar la triple venida de Jesús. Nuestra fe afirma que Jesús es el que vino (nacido de la Virgen María), el que viene (Hoy, en los signos de los tiempos), el que vendrá (con gloria, al final de la historia). Es Jesús ayer, hoy y siempre.

El Adviento consta de cuatro domingos antes del 25 de diciembre y de dos períodos:

- desde el primer domingo hasta el 16 de diciembre;
- desde el 17 hasta el 24 de diciembre (tiempo de la novena al Niño Dios).

El adviento es un tiempo de alegre espera; la espera de la llegada del Señor. Por eso escucharemos en los textos y cantos las palabras: “Ven, Señor; ven pronto, no tardes”; “El Señor ya viene, está cerca”, etc.

Las grandes figuras que la liturgia nos presenta es este período son:

- el profeta Isaías,
- Juan Bautista,
- La Virgen María que espera, prepara y realiza el adviento del Señor.

Sincroniza bien este mes con la espera navideña: el obrero espera el aguinaldo, el estudiante espera los buenos resultados de su año escolar, la familia espera las vacaciones, el comerciante espera el balance, esperamos todos el año nuevo y el mundo espera paz.

En Chile tenemos la suerte de tener el “Mes de María”, que empieza el 8 de noviembre. Es ya una preparación remota de la Navidad y empalma con el adviento.

En adviento se usa el color morado. El tercer domingo de adviento, llamado “Gaudete” = Gozo, se utiliza el color fucicia o rosado, indicando una alegría pasajera, pues Navidad se acerca.



Además, durante este tiempo no se dice ni se canta el Gloria, pero se sigue cantando el Aleluya antes del Evangelio.

2. La fiesta de la **NAVIDAD** es el final y la coronación de este tiempo de espera. El tiempo de Navidad empieza en las vísperas del 25 de diciembre y dura hasta el Bautismo del Señor inclusive. Durante este tiempo la Iglesia celebra también la fiesta de la Sagrada Familia de Jesús, María y José (último domingo del año), que es un ejemplo para todas nuestras familias.
3. El día de los Reyes Magos es la fiesta de la **EPIFANÍA**. Es la fiesta de la manifestación y revelación de Dios: Cristo es la luz de todos los pueblos.

El tiempo de Navidad termina con la celebración del Bautismo de Jesús por Juan Bautista. El Bautismo del Señor se celebra el domingo después de la Epifanía. Dios nos envía a su Hijo Unigénito, encarnado. Al finalizar el Tiempo de Navidad (que se inició el 25 de diciembre), finaliza también el Ciclo de Navidad (que comienza el primer domingo de Adviento).



A los domingos que caen fuera de los tiempos litúrgicos especiales o “fuertes” – es decir Adviento-Navidad y Cuaresma-Pascua –, se los llama “los domingos durante el año”. Son 33 o 34 según el año. Este tiempo es llamado también: “el tiempo ordinario” (o también tiempo de la Iglesia).

Así es: fuera de estos períodos privilegiados o “fuertes”, los demás domingos se llaman “ordinarios”. Pero es sólo un nombre porque sabemos que, en realidad, ningún domingo es “ordinario” d’corriente”: Cada Domingo nos recuerda el primer día de la semana cuando María Magdalena encontró la tumba vacía. Cada uno de estos Domingo “durante el año” nos ayuda, a través de las lecturas, a comprender mejor a Jesús y su mensaje de amor. *El “tiempo de la Iglesia” es, pues, el tiempo que transcurre entre Pentecostés y Adviento y entre Epifanía y Cuaresma.*

Desde el tercer domingo durante el año se sigue el Evangelio según uno de los evangelistas: Mateo es el guía para el ciclo A, Marcos para el ciclo B, y Lucas para el ciclo C. San Juan es el evangelista para la parte capital del año litúrgico, a saber: la cuaresma y los domingos de Pascua.

- *Ciclo de Pascua*

El ciclo de Pascua comprende:

1. Cuaresma
2. Tiempo Pascual

1. Cuarenta días antes de la Pascua de Resurrección empieza la **CUARESMA**. Es el tiempo de preparación a la Pascua de Resurrección, desde el Miércoles de Cenizas hasta la tarde de Jueves Santo. El miércoles de cenizas recuerda a cada cristiano su situación de pecado y la necesidad de convertirse. Estamos invitados a hacer justicia con nuestras Imosnas, la oración y el ayuno.

El tiempo de la cuaresma es desde luego un tiempo de conversión. Nos recuerda los cuarenta días que Jesús vivió en el desierto y su lucha contra las tentaciones. La cuaresma abarca cinco domingos más el domingo de Ramos.

La Cuaresma es un período de liturgia sobria. Se utiliza el color morado, no se dice ni canta el Gloria y tampoco el Aleluya; ni se ponen flores en el altar.

La entrada triunfal de Jesús en Jerusalén se recuerda el **DOMINGO DE RAMOS**, primer día de la **SEMANA SANTA** y de su Pasión.



- El corazón del ciclo de PASCUA es el triduo pascual: los tres días desde la noche del Jueves Santo hasta la noche del Domingo de Resurrección. En este manual no hay lugar para describir todos los ritos litúrgicos del Triduo. Los acólitos tendrán que estudiar detalladamente la estructura de cada celebración en los rituales especiales que existen.

La Última Cena que Jesús celebró con sus discípulos en **JUEVES SANTO** es la fiesta de la Eucaristía, el primer sacrificio eucarístico en que recordamos su institución.

En la mañana del Jueves Santo se celebra la Misa. Es la Eucaristía en que el Obispo consagra el óleo de los enfermos y el santo crisma. Con el fin de dar la oportunidad a los fieles de participar en la celebración, se traslada a veces la Misa Crismal al día anterior. La Misa vespertina de Jueves Santo es una Eucaristía festiva. Es también la fiesta del sacerdocio, de todos los sacerdotes. Después de la Comunión, la Sagrada Reserva es llevada en procesión solemne hacia un lugar donde se hace oración durante la noche. Luego se desnuda el altar, mientras se escucha el relato de cuando Jesús ora en el huerto de los Olivos.

En **VIERNES SANTO** recordamos la muerte de Jesús en la cruz para salvarnos. La liturgia de este día es de una sobriedad muy elocuente. Es el día de la Pasión del Señor y no se celebra la Eucaristía. Puntos culminantes de la liturgia de Viernes Santo son el relato de la Pasión según san Juan, la Oración Universal y la Adoración de la cruz. El rito de la Comunión empieza con el Padrenuestro. En este día comienza propiamente la celebración de la Pascua, el “paso” de Jesús a través de la muerte a la resurrección. Viernes Santo es el primer acto de este “paso”. La cruz es la victoria del amor sobre la muerte y el pecado. Este es un día de ayuno y de abstinencia, es decir: disminuimos la cantidad de alimento y nos abstenemos de comer carne. Es también un día de silencio y de recogimiento interior.

El **SABADO SANTO** es un día de silencio, sin música ni adornos. En este día se suelen organizar retiros para profundizar el misterio pascual.

La VIGILIA DE PASCUA (del sábado al domingo) es la celebración de la muerte y resurrección de Cristo. Ésta es la noche santa, la noche que recuerda la victoria de Cristo sobre la muerte, la noche en que la Iglesia desde su comienzo espera la segunda venida del Señor. Esta vigilia significa mucho trabajo para los acólitos. Ellos tendrán que estar presentes en las reuniones preparatorias del grupo litúrgico.

Primero, los fieles reunidos escuchan las lecturas de la Palabra de Dios que les recuerdan la historia de la salvación desde la creación hasta la resurrección de Jesús.

Se enciende el cirio pascual, imagen de Cristo, quien ilumina el mundo. La noche culmina en la celebración de los sacramentos de la Pascua: el Bautismo, por el cual el hombre muere con Cristo para luego resucitar con Él a una vida nueva (Rom 6, 8), y la Eucaristía, en la cual los Apóstoles reconocen al Señor en la fracción del pan.

2. EL TIEMPO DE PASCUA dura siete semanas. Comienza con la fiesta de la PASCUA DE RESURRECCIÓN.

Los cincuenta días después de Pascua se prolongan como un solo día de fiesta, como un solo gran domingo. Y durante todo este tiempo la Iglesia canta la alegría del Cristo Resucitado. Las fiestas más importantes de este tiempo son la Ascensión y Pentecostés.

La ASCENSIÓN celebra el regreso del Cristo Resucitado a la Casa de su Padre. Así abre para todos nosotros el camino hacia el Padre Dios. Se confirma y manifiesta de manera solemne a Jesucristo como Señor del Universo.

PENTECOSTÉS cierra el tiempo pascual. Celebra la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles. Jesús no deja abandonados a los suyos. Al contrario: les envía los dones necesarios. En el Antiguo Testamento era la fiesta de la cosecha. Según san Lucas, en los Hechos de los Apóstoles, es el día en que nace la Iglesia.

Recordemos: el "Ciclo de Pascua" se inicia con la Cuaresma (miércoles de ceniza) y finaliza con Pentecostés. El Tiempo Pascual se inicia el Domingo de Resurrección, y finaliza en Pentecostés.

Después de Pentecostés hay algunas FIESTAS grandes que transcurren en el año litúrgico:

- LA SANTÍSIMA TRINIDAD: un tributo de honor al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo al culminar el tiempo pascual.
- CORPUS CHRISTI (la fiesta del CUERPO y de la SANGRE de CRISTO): se celebra el segundo domingo después de Pentecostés. En este día se suele llevar el Santísimo Sacramento en procesión solemne.
- El viernes después de esta fiesta, la Iglesia celebra el SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

Aquí sigue la segunda serie de DOMINGOS DURANTE EL AÑO.

Los domingos durante el año toman de nuevo el hilo del Evangelio que habíamos comenzado antes de Cuaresma.

El Año Litúrgico termina con la fiesta de CRISTO REY.

• *Domingos, Ferias y Grados de Celebraciones*

Después de haber conocido las grandes líneas del Año Litúrgico, conviene que expliquemos algunos términos con que se van a encontrar al consultar el calendario litúrgico.

FERIA:

La litúrgica distingue entre el DOMINGO (cuya celebración empieza en las Vísperas del sábado) y las FERIAS, que son los demás días de la semana. Los días en que no se conmemora a ningún santo generalmente también se llaman “ferias” y la Misa que se celebra en esos días se llama: “Misa de feria”. Las ferias pueden ser corrientes o privilegiadas. Las ferias privilegiadas son las de Adviento y de la Cuaresma.

MEMORIA, FIESTA, SOLEMNIDAD:

Luego los acólitos se encontrarán también con indicaciones como “memoria” (libre u obligatoria), solemnidad, fiesta...

Y es que la litúrgica distingue *tres grados* en sus celebraciones:

- Las MEMORIAS son celebraciones discretas que tan sólo se agregan a la celebración que corresponde al día. La memoria es obligatoria o libre. La obligatoria debe celebrarse si no está impedida; la libre se observa o no, según la oportunidad o la devoción.
- Las FIESTAS son celebraciones de mayor importancia, pero que se realizan totalmente en el día asignado a la fiesta.
- Las SOLEMNIDADES son las celebraciones aún más importantes:
 1. Siempre empiezan en las “Vísperas”, es decir, la tarde del día anterior.
 2. A veces tiene “vigilia”, es decir, tiene Misa propia el día anterior: Navidad y Pentecostés.
 3. A veces tienen “Octava”, es decir, la celebración se prolonga durante toda la semana que sigue: Pascua y Navidad.

Las solemnidades pueden ser **de día fijo o de día variable**:

Las solemnidades de día fijo son las siguientes:

- Santa María, Madre de Dios: 1 de enero.
- Epifanía: 6 de enero (se traslada al domingo).
- San José, esposo de la Virgen María: 19 de marzo.
- Anunciación de Señor: 25 de marzo.
- Nacimiento de San Juan el Bautista: 24 de junio.
- Santos Pedro y Pablo: 29 de junio.
- Asunción de la Virgen María: 15 de agosto.
- Todos los Santos: 1 de noviembre.
- Inmaculada concepción de la Virgen: 8 de diciembre.
- Navidad del Señor: 25 de diciembre.

Las solemnidades de día variable son las siguientes:

- Pascua.
- Ascensión.
- Pentecostés.
- Santísima Trinidad.
- Corpus Christi.
- Sagrado Corazón de Jesús.
- Cristo Rey.

Junto a las solemnidades, hay también un cierto número de fiestas y memorias del Señor, de la Santísima Virgen y de los santos que se celebran en día fijo, tal día de tal mes. Se encuentran todas en el calendario litúrgico. Hay celebraciones con el grado de fiesta o solemnidad propias de la diócesis y de cada una de las iglesias. Los religiosos añaden al titular de la orden o del fundador con el grado de solemnidad o de fiesta, según el caso. Así, distinguimos también entre solemnidades, fiestas y memorias *marianas*. Para mayor claridad serán enumeradas a continuación:

SOLEMNIDADES MARIANAS:

- La Inmaculada Concepción: 8 de diciembre.
- Santa María Madre de Dios: 1 de enero.
- La Anunciación del Señor: 25 de marzo (fiesta del Señor y conjuntamente de María).
- Nuestra Señora del Carmen: 16 de julio y último domingo de septiembre.
- La Asunción de la Virgen: 15 de agosto.

FIESTAS MARIANAS:

- Natividad de la Santísima Virgen María: 8 de septiembre.
- La Visitación de la Virgen María: 31 de mayo.
- La Presentación del Señor: 2 de febrero (Fiesta del Señor y conjuntamente de María).
- Ntra. Sra. de Guadalupe, patrona de América Latina: 12 de diciembre.

MEMORIAS MARIANAS:

- La Virgen de Lourdes: 11 de febrero.
- Dedicación de la Basílica de Santa María la Mayor: 5 de agosto.
- La Virgen Reina: 22 de agosto.
- La Virgen del Rosario: 7 de octubre.
- Presentación de María en el templo: 21 de noviembre.
- Corazón Inmaculado de María: sábado después del segundo domingo después de Pentecostés.

Los mismos grados se pueden distinguir en las conmemoraciones de los santos.

Algunas son solemnidad (la de san José, de los santos Pedro y Pablo, de Todos los Santos). Otras se celebran como fiesta (la de los apóstoles, de los Evangelistas, de san Esteban, de san Lorenzo, de los Santos Inocentes). De los demás se hace memoria, a veces libre, a veces obligada.

• *Los Días de Precepto*

Llamamos “días de precepto” o “fiesta de guardar” a fiestas religiosas que no caen en día domingo, pero en las cuales *debemos participar* en la celebración Eucarística *igual que en todos los domingos*. En Chile, estos días son:

- La Asunción o el Tránsito de la Virgen: 15 de agosto.
- Todos los Santos: 1 de noviembre.
- La Inmaculada Concepción: 8 de diciembre.
- La Navidad: 25 de diciembre.